

## ANTECEDENTES LEGALES REQUERIDOS PARA CREDITOS HIPOTECARIOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Reprogramación		Compra	SE OBTIENE EN
	Con el BICE	Desde otro banco		
Copia de la Inscripción de dominio a nombre del actual propietario, con certificación de vigencia a la presentación de los antecedentes	X	X	X	Conservador de Bienes Raíces
Certificado de Gravámenes y Prohibiciones de 30 años, según inscripción de dominio del actual propietario, extendido por el Conservador respectivo, a la fecha de presentación de los antecedentes	X	X	X	Conservador de Bienes Raíces
Acreditación de Estado Civil del o los compradores	X	X	X	Registro Civil. Solteros (as) y Viudos (as): Declaración Jurada Notarial
Recibo de Contribuciones de la propiedad objeto de la operación, debidamente cancelado, correspondiente al trimestre en que se presentan los antecedentes	X	X	X	Tesorería General de la República
Certificado de deuda otorgado por la Tesorería respectiva, que acredite que la propiedad no tiene deudas pendientes por ese concepto	X	X	X	Tesorería General de la República
Copia autorizada de la escritura pública, que sea título del actual propietario		X	X	Vendedor o Institución Financiera
Copias de las escrituras públicas, que corresponden a títulos de los anteriores propietarios, hasta cubrir un período de 10 años de posesiones hasta la fecha		X	X	Conservador de Bienes Raíces
Copias de inscripción de dominio, correspondiente a los propietarios de los últimos 10 años a la fecha		X	X	Conservador de Bienes Raíces
Certificado de No Expropiación Municipal		X	X	Dirección de Obras Municipal
Certificado de No Expropiación del SERVIU		X	X	SERVIU Regional
Si la propiedad se encuentra hipotecada a favor de otro acreedor hipotecario, deberá acompañarse cláusula de comparecencia y alzamiento de dicho acreedor		X	X	Institución Financiera
Promesa de Compraventa y/o Carta Oferta suscrita por las partes			X	Vendedor o Comprador
Copias de las escrituras que den cuenta de cancelaciones y pago de saldos de precios pendientes			X	Vendedor
Acreditación de Estado Civil del o los vendedores			X	Registro Civil. Solteros (as) y Viudos (as): Declaración Jurada Notarial
Copia autorizada de poder notarial, en caso en que alguna escritura de transferencia hubiera comparecido un apoderado y el correspondiente poder no esté inserto en la escritura			X	Notaría
<b>Si en alguna transferencia ha intervenido una Sociedad, se debe acompañar:</b>				
Escritura de Constitución de la Sociedad		X	X	Archivo Judicial
Copia de Inscripción con anotaciones marginales en el Registro de Comercio y publicación en el Diario Oficial		X	X	Conservador de Bienes Raíces
Copia de todas las modificaciones que haya sufrido desde su constitución hasta la fecha de transferencia		X	X	Archivo Judicial
Escritura de Personería del representante que suscribió respectiva escritura		X	X	Archivo Judicial
<b>En caso de primera transferencia de edificio o condominio, efectuado por inmobiliaria o constructora deberá acompañarse los siguientes documentos adicionales:</b>				
Copia de Permiso de Edificación debidamente reducido a escritura pública si así procediera (En caso de ser DFL2)			X	Vendedor
Copia de plano acogido a ley sobre copropiedad inmobiliaria con constancia de su aprobación y de su archivo en el CBR respectivo			X	Vendedor
Copia de Resolución Municipal que se haya acogido edificio o condominio a ley sobre copropiedad inmobiliaria			X	Vendedor
Copia del respectivo reglamento de copropiedad con constancia de su inscripción en el CBR			X	Vendedor
Copia de Certificado de Recepción Final del edificio y/o condominio			X	Vendedor
Copia del respectivo contrato de construcción si procede			X	Vendedor
Certificado de Ley de Venta por Pisos (Ley N°6071), otorgado por la Municipalidad respectiva			X	Vendedor
Certificado de Asignación de Roles de las unidades vendibles			X	Vendedor
Copia de escritura o borrador tipo que utilizará la vendedora para la venta de estas unidades, que incluye la nómina de profesionales responsables que intervinieron en la construcción			X	Vendedor
Antecedentes legales completos de Sociedad Vendedora, que incluya escritura pública del o los representantes, que suscriban los respectivos contratos			X	Vendedor

Para Créditos de Libre Disponibilidad se requieren los mismos documentos, excepto Promesa de Compraventa y/o Carta Oferta suscrita por las partes



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbf.cl](http://www.sbf.cl)